*8 de Marzo - 12hs - Perú 160 (frente a la Legislatura porteña)*

**LOS FEMINISMOS DENUNCIAN A LARRETA.
POR UNA CIUDAD PARA TODES.**

***Conferencia de prensa de sindicatos, organizaciones políticas y sociales de la CABA en el marco del 8M.***

Las organizaciones convocantes expresamos con preocupación el estado de situación de las mujeres y personas LGBTTI+ trabajadoras de la CABA. **Este 8M paramos y exigimos respuestas al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

1. **PARAMOS POR TRABAJO CON DERECHOS Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS TAREAS DE CUIDADO y TRABAJO COMUNITARIO**
* Las mujeres y personas LGBTTI+ padecemos desigualdades estructurales en torno al trabajo, que se han visto profundizadas y agudizadas durante la pandemia y requieren de políticas públicas urgentes para erradicarlas.
* La **desocupación en la CABA** es uno de los problemas centrales y la inserción laboral de les jóvenes es un tema que debe estar en agenda. Especialmente, para las **mujeres jóvenes** de la Ciudad, donde las cifras de desempleo son aún más alarmantes. Al tiempo que dentro de la población de jóvenes asalariadxs, 3 de cada 10 están en situación de precariedad laboral.
* La tercerización en el GCBA es un problema acuciante porque genera mayor precariedad en las condiciones de trabajo, así como la instalación del teletrabajo sin regulación clara con el gasto extra de servicios recayendo en trabajadoras.
* ¡Los salarios de les trabajadores estatales se encuentran por debajo de la línea de pobreza! Exigimos al Estado de la Ciudad que el trabajo estatal sea valorado en su magnitud. Es urgente la recomposición salarial y pase a planta de todas las personas contratadas bajo modalidades precarias.
* La precariedad laboral se acentúa aún más en la población travesti y trans, donde las jóvenes viven en casi un 90% de la prostitución/trabajo sexual. **Exigimos la implementación del cupo laboral travesti-trans en la administración pública de la Ciudad, en cumplimiento de la ley 4.376.**
* Sabemos también que el **trabajo de casas particulares** es uno de los sectores que más afectó la emergencia sanitaria en la CABA y que, en su gran mayoría, son mujeres desarrollando estos trabajos. En el tercer trimestre de 2020, hubo una fuerte reducción de las ocupadas en esta labor (38 por ciento en la comparación interanual).
* En su discurso de apertura de sesiones legislativas, Larreta habla de modificar las **desigualdades estructurales** pero sólo propone "capacitaciones" para que las mujeres puedan acceder a trabajo con derechos. Como si el problema fuera nuestra falta de capacitación.
* La principal dificultad que afrontamos son las **tareas de cuidado** que recaen sobre nosotras: el trabajo no pago que nos impide dedicarnos a tareas remuneradas y que se traduce en mayor carga mental y en una sobrerrepresentación en los índices de pobreza y precariedad. Esto se profundizó con la nueva vuelta a clases y los horarios partidos y reducidos. Más logística, más viajes que dependen de nosotras. La escasez de servicios de cuidado públicos y/o en los lugares de trabajo vulnera aún más a las mujeres que nos ocupamos de las tareas de cuidado. A los cuidados de los infantes le sumamos la falta de políticas públicas para transitar una vejez digna, cuya consecuencia es que los cuidados de adultes mayores recaigan en las mujeres jefas de hogares. La falta de derechos redunda en multiplicación de tareas hacia nosotras, quienes debemos sostener multiplicadas y solapadas las jornadas de trabajo - cuidado por eso, **en la ciudad también necesitamos un sistema integral de cuidados**.
* Si algo puso en evidencia la pandemia, fue la esencialidad del trabajo comunitario: las trabajadoras de los comedores y merenderos comunitarios, las educadoras populares, las promotoras de salud y de género sostienen diariamente una red de cuidados en los barrios populares de la ciudad sin reconocimiento salarial ni institucional por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Las compañeras de las organizaciones sociales se sostuvieron en la primera línea cuidando a su comunidad en condiciones de extrema precariedad ante el desamparo del Estado.
* En este sentido, demandamos el reconocimiento del trabajo comunitario en salud, en asistencia alimentaria, en educación popular y en promoción y prevención en violencia de género que realizan fundamentalmente adelante por mujeres, travestis, lesbianas y trans y cumple una función primordial en el cuidado de la vida de adultxs mayores, mujeres en situaciones de violencia, niñes y jóvenes. Garantizar alimentos, escucha, acompañamiento, sostén generando espacios de promoción de derechos resulta esencial. Este trabajo que lleva décadas invisible debe ser reconocido, valorado y remunerado por el Estado. Por eso, **exigimos la sanción de la Ley Betty de promotoras territoriales**.

**PARAMOS EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA**

* La vuelta a clases presenciales vulneró aún más el derecho de les trabajadores de la educación, un sector ampliamente feminizado. Se triplicaron las jornadas laborales, con formato mixto (virtual y presencial), y no están garantizadas las medidas sanitarias mínimas. Además, somoson también las mujeres quienes nosse ocupamosn de llevar a les niñes a las escuelas. Ahora con las jornadas cortas y rotativas es aún más complejo compatibilizar trabajo remunerado y no remunerado.
* A ello se suma el ya histórico problema de falta de vacantes para les niñes en el principalmente en el nivel inicial en la escuela pública, lo que se extiende al resto de los niveles. En la actualidad, además, la situación se agrava con la demora en la asignación de micros escolares que para quienes ingresan a primer grado o preescolar.
* Durante la pandemia, desde las organizaciones sociales se sostuvieron espacios de educación no formal que se encargaron de garantizar el acceso al derecho a la educación en los sectores populares. Queremos la incorporación de esas experiencias al sistema educativo formal a través del reconocimiento del trabajo que llevan adelante, fundamentalmente, mujeres educadoras populares.
1. **PARAMOS CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS**
* Larreta también se refirió a la **violencia por razones de género** y defendió los **dispositivos** existentes en la Ciudad. Sin embargo, sabemos que estos son insuficientes, sólo están pensados para mujeres cis, tienen poco despliegue territorial, no trabajan desde la integralidad ya que son espacios tercerizados que dependen de distintas ong o asociaciones civiles y sus trabajadoras carecen de derechos laborales mínimos. Les trabajadores de la línea 144 de la Ciudad de Buenos Aires, dependiente de la Dirección General de la Mujer de la Ciudad (DGM), hace años que vienen exigiendo condiciones laborales dignas. Están contratades bajo convenios de asistencia técnica, tienen sueldos por debajo de la canasta básica, no cuentan con paritarias, ni con ART. Exigimos condiciones laborales dignas para estxs trabajadorxs y más y mejores dispositivos para el abordaje de las violencias por razones de género.
* Las líneas de CABA para denunciar funcionan de modo deficiente. Los **CIMs,** **refugios y casas de medio camino** están en pésimas condiciones habitacionales. La falta de equipos y condiciones de infraestructura para el funcionamiento de los CIM redunda en una atención mínima que impide el acceso a derechos.
* Además, no se piensan como **políticas integrales** ya que no se combinan con acciones de ingreso al trabajo, de solución habitacional o coordinación con otros ministerios y/o areas estatales. Es necesario poner el foco en la promoción de derechos y en el trabajo como garantía de autonomía.
* Las promotoras territoriales contra la violencia de género trabajan en cada barrio de la Ciudad desde la prevención de la violencia, el acompañamiento y la promoción de derechos garantizando un enfoque integral para construir vidas libres de violencia machista. Su tarea es invisibilizada por la C.A.B.A. y es por que exigimos el reconocimiento salarial e institucional de las promotoras en los diversos territorios en donde desarrollan sus tareas y en articulación con los ámbitos de los CIM.

**3. PARAMOS POR DERECHOS PARA LA DIVERSIDAD Y UNA AGENDA DE GÉNEROS PARA LA CABA**

* La población **LGBTTI** no forma parte de la agenda en la CABA. Eso explica la falta de perspectiva que tiene la Ciudad. Sólo existe una Dirección General de **"Convivencia en la Diversidad"**, con escasxs trabajadores y casi sin recursos propios.
* Exigimos políticas reales: aumento de **presupuesto**, mejor **estructura que articule las políticas llevadas adelante** (aumento de **organigrama)**, **integralidad** en las respuestas. Un buen inicio sería la creación de un **Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad en la Ciudad** para, al menos, estar a la altura de lo que está sucediendo a nivel nacional.
1. **PARAMOS POR LA EMERGENCIA HABITACIONAL**
* Las problemáticas habitacionales en la ciudad son estructurales y se expusieron con mayor fuerza en la pandemia. Quienes más sufren estas problemáticas son las mujeres y disidencias, que enfrentan mayores dificultades para acceder a alquileres formales o informales, lo que repercute y se vincula con otras dimensiones de su mayor vulnerabilidad. El 65% de las travestis y trans viven en  habitaciones de hotel, en pésimas condiciones y con alquileres muy caros. Abusan de los cobros por su identidad de género y porque no tienen trabajos formales. Es por eso que exigimos la **emergencia habitacional travesti y trans.**
* Mientras el GCBA enarbola dentro de sus ejes de campaña la política de integración de los barrios populares, estos procesos vienen avanzando, en muchos casos, de manera parcial y sin contemplar la participación específica de mujeres y disidencias en la definición de los procesos. Más aún, se viven situaciones como el desalojo de Norma Castillo de 79 años o la del Hotelito en la Villa 31, que exponen con toda crudeza la política represiva del poder ejecutivo, donde la policía de la ciudad intentó desalojar a las mujeres y familias víctimas de violencia de género que habían encontrado resguardo en medio de la pandemia en un edificio de viviendas vacíos del GCBA. Es necesaria una **perspectiva feminista de las urbanizaciones**, que pongan la vida y no la especulación inmobiliaria y los negocios en el centro.
1. **PARAMOS POR SALUD PÚBLICA PARA TODES**
* La pandemia demostró aún más la centralidad de la salud pública para la reproducción de la vida y el cuidado de nuestro pueblo. En este contexto, fueron claves les trabajadores de la salud, especialmente les enfermeres. La enfermería es un sector sumamente feminizado, donde se invisibilizan las permanentes tareas kque llevan adelante. Es por eso que exigimos que **se reconozca la enfermería como carrera profesional,** luego de la degradación de la carrera que se llevó adelante en 2018 por parte del oficialismo y que abrió las puertas a una mayor precarización laboral.
* También exigimos que todo el personal de salud de la CABA se encuentre vacunado contra el COVID, lxs trabajadorxs de la salud de la CABA siguen dejando sus vidas en la lucha contra la pandemia mientras en otras jurisdicciones ya están inmunizades.
* Es indispensable que el plan de vacunación se lleve a cabo a través del sistema público y no se privatice a través de obras sociales y prepagas. ¡Ni las vacunas ni la salud son un negocio!
* Durante la pandemia el sistema de salud demostró sus falencias y fueron las promotoras de salud comunitaria quienes garantizaron el acceso a la información y promovieron los cuidados comunitarios para que las consecuencias fueran menos. Exigimos el reconocimiento institucional y económico de las tareas que realizan las compañeras a través de la incorporación de las promotoras de salud a los ámbitos de los CESAC y Hospitales públicos.
1. **PARAMOS CONTRA LA REPRESIÓN Y PERSECUCIÓN**
* En el discurso de apertura de sesiones legislativas Larreta anunció que va a **ampliar las contravenciones en la CABA** para perseguir la venta ambulante. Tal como viene haciéndolo en el barrio de once donde hace un año murió Beatriz, fruto de una persecución. Sabemos que hasta que no se produzca el traspaso de los delitos nacionales a la CABA, las contravenciones son uno de los focos para desplegar su política de hostigamiento y violencia contra les más vulnerables que se ganan el mango en la vía pública.

**Firmas:**

Ni Una Menos

Red de Mujeres y Disidencias de la Villa 21-24 y Zavaleta

Red de redes y asambleas feministas

CTA Autónoma Capital

CTA Ciudad - Secretarías de Géneros CABA

AGTSyP (Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y Premetro)

SUTEPA-Secretaría de Igualdad de Género Seccional Capital

ATE Capital

ATE Legislatura

Mala Junta - Vamos

Abriendo Caminos
La Dignidad en Movemos
Espacio Puebla en Movemos

Frente Germán Abdala en Movemos
Liberación Popular
Nuestramérica
Frente de Mujeres Evita CABA
Partido Comunista Revolucionario

Partido del Trabajo y el Pueblo

Corriente Clasista y Combativa CABA

Partido Comunista CABA

Géneros Micaela García / Grupo Bicentenario

Centro Cultural El Sueñero

La Sublevada - Nuevo Encuentro CABA
FOL - Regional Capital

La Mateada, consejería popular feminista

La Colectiva, corriente política y social

Frente de Géneros y Diversidad de Peronismo Militante

El Hormiguero

Somos barrios de pie / Marea

Victoria Montenegro - Legisladora porteña

Alma Fernández - Casa de Diana y Lohana

Ofelia Fernández - legisladora porteña

Lucía Cámpora - legisladora porteña

Maru Bielli - legisladora porteña

Laura Velasco - legisladora porteña